

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

**Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo
sobre su 29ª reunión ejecutiva**

**celebrada en el Palacio de las Naciones,
Ginebra, el 13 de septiembre de 2002**



NACIONES UNIDAS

Distr.
GENERAL

TD/B/EX(29)/3
7 de octubre de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE SU 29ª REUNIÓN EJECUTIVA**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el 13 de septiembre de 2002

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. CONTRIBUCIÓN DE LA UNCTAD AL NUEVO PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA: ACTIVIDADES DE LA UNCTAD EN FAVOR DE ÁFRICA.....	1 - 12	3
II. OTROS ASUNTOS EN LA ESFERA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO	13 - 19	8
III. OTROS ASUNTOS	20 - 23	9
IV. ASUNTOS INSTITUCIONES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS Y ASUNTOS CONEXOS	24 - 32	10
<u>Anexo</u> : Asistencia		13

Capítulo I

CONTRIBUCIÓN DE LA UNCTAD AL NUEVO PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA: ACTIVIDADES DE LA UNCTAD EN FAVOR DE ÁFRICA

1. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí el siguiente documento:

"Contribución de la UNCTAD a la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África: Informe del Secretario General de la UNCTAD" (TD/B/EX(29)/2)

2. El **Coordinador Especial para África** presentó el informe y dijo que la UNCTAD había prestado considerable apoyo a la secretaría de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) mediante la aportación de estudios y análisis sobre acceso al mercado, diversificación y corrientes de capital. Como con toda probabilidad la NEPAD serviría de base al sucesor del Nuevo Programa, el apoyo de la comunidad internacional se centraría en las esferas identificadas por los países africanos. Las actividades interinstitucionales se orientarían de la misma manera. La secretaría de la UNCTAD había desempeñado ya una función activa contribuyendo al examen final del Nuevo Programa que se había de llevar a cabo en un comité plenario establecido por la Asamblea General a estos efectos y había contribuido considerablemente a los trabajos del Grupo de Personalidades Eminentes constituido para dicho examen. El orador señaló especialmente a la atención la evolución reciente del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en determinados países menos adelantados de África y otros países africanos (JITAP) y recordó la evaluación independiente positiva del JITAP emprendida en 2000 y en 2002, junto con la recomendación del grupo de evaluación de que se extendiese el programa a otros países africanos. El Grupo Directivo del Fondo Fiduciario Común del JITAP, constituido por donantes y beneficiarios y los tres organismos de ejecución, se reunió el 25 de junio de 2002, manifestó su acuerdo con la conclusión general de los evaluadores y pidió a los tres organismos de ejecución que preparasen propuestas detalladas para la presentación en octubre de 2002 al Grupo Directivo de un arreglo que pudiese suceder al JITAP. En lo que respectaba a las novedades recientes en materia de gestión de la deuda, la UNCTAD había acelerado su colaboración con el MEFMI (Macroeconomic and Financial Management Institute of Eastern and Southern Africa: Instituto de Gestión Financiera y Macroeconómica de África Oriental y Meridional) y con Pôle Dette en el contexto de la cooperación subregional entre el Programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) y las agrupaciones subregionales de África. Pôle Dette y la UNCTAD estaban firmando en ese momento un memorando de entendimiento.

3. El representante de **Egipto** tomó la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China** y dijo que en África se encontraban 34 de los 49 PMA del mundo, que se caracterizaban por los indicadores de desarrollo humano más bajos, la carga de deuda insostenible más elevada, la relación del intercambio peor, la participación más marginal en el sistema de comercio internacional y el entorno menos atractivo para la inversión extranjera directa. Los países de África estaban tomando la iniciativa del desarrollo en su continente. Así, se había lanzado la Unión Africana en julio de 2002 y se había adoptado la Nueva Alianza para el Desarrollo (NEPAD) con objeto de consolidar y acelerar el proceso de desarrollo y de forjar una nueva relación entre África y la comunidad internacional. Las actividades de la UNCTAD ofrecían un

medio importante y único en su género para apoyar el desarrollo de África y convenía intensificarlas, ampliarlas y ahondarlas. La asistencia de la UNCTAD en esferas relacionadas con la OMC tenía una importancia particular, especialmente para fomentar la capacidad de negociación nacional y, con el apoyo de la comunidad de donantes, la UNCTAD se debía centrar en esos aspectos mediante programas a largo plazo. El JITAP se había revelado sumamente eficiente y había rendido resultados positivos en los países beneficiarios; sería pues necesario extenderlo a todos los países de África. También se invitaba a la UNCTAD a prever la expansión del proyecto "Creación de capacidad para la diversificación y el desarrollo basado en los productos básicos" y a estudiar nuevas soluciones para disipar las preocupaciones de África en la materia. Se invitaba asimismo a la comunidad de donantes a conceder apoyo para estas actividades. El Grupo de los 77 y China estaban satisfechos de los resultados obtenidos con muchas de las actividades de la UNCTAD, incluido el Programa de Centros de Comercio, el Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA), el trabajo realizado en materia de transporte y tránsito, el Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC), el SIGADE y los exámenes de la política de inversión. La aprobación por la Asamblea General de dos puestos para el subprograma 9.1 B de la UNCTAD. "Desarrollo de África", era una medida satisfactoria. Por último, el Grupo de los 77 y China apoyaban la solicitud de ingreso en la Junta formulada por Botswana.

4. El representante de **Dinamarca** tomó la palabra en nombre de la **Unión Europea** y dijo que la Unión Europea estaba dispuesta a apoyar la ejecución de todos los elementos de la NEPAD. Acogió con satisfacción el apoyo que había recibido la NEPAD en la Cumbre de Johannesburgo e indicó que la solución pacífica de los conflictos en el continente era una condición fundamental para todo desarrollo económico y humano. La Unión Europea apreciaba los esfuerzos que la secretaría desplegaba para prestar asistencia a África, pero era inquietante que, pese al aumento de las actividades interregionales en África en 2001, la proporción de actividades de la UNCTAD centradas en África había disminuido de 21,6% en 2000 a 18,3% en 2001. La Unión Europea pedía a la UNCTAD que velase por que la proporción de actividades destinadas a África aumentase considerablemente en el bienio 2002-2003. El orador instó a la secretaría a que siguiese reforzando sus actividades para sensibilizar a los países de África a las consecuencias en el desarrollo de las negociaciones comerciales que se llevaban a cabo en la OMC y a este respecto era necesario desplegar un esfuerzo, en colaboración con otras organizaciones, para aumentar la sinergia y evitar duplicaciones. Además, los países en desarrollo necesitaban apoyo para la creación más general de capacidad en otras esferas relacionadas con el comercio, para la elaboración y aplicación de las reformas pertinentes de política nacional y para superar las limitaciones en materia de oferta. El orador se refirió a la importancia del Marco Integrado y del JITAP e instó a la UNCTAD a seguir desempeñando una función activa en ambos. En cuanto al trabajo analítico de la UNCTAD, se instaba a la secretaría a que se centrara más en las actividades encaminadas a la aplicación de políticas nacionales en el sector del comercio y el desarrollo. Concretamente, convenía continuar e intensificar las actividades relacionadas con las mejores prácticas y la buena gestión de los asuntos públicos en el contexto de la NEPAD.

5. El representante de **Indonesia** tomó la palabra en nombre del **Grupo Asiático y China** y señaló que, aunque había transcurrido un decenio desde la iniciación en 1991 del Nuevo Programa, el 40% de la población de África seguía teniendo unos ingresos per cápita inferiores a un dólar diario. Aliviar la pobreza en África e integrar la región en la economía mundial eran

importantes desafíos para la comunidad internacional. Uno de los principales obstáculos al desarrollo de la región era la falta crónica de recursos y el crecimiento lento limitaba la capacidad de los países para movilizar suficientemente el ahorro nacional y atraer inversiones extranjeras directas. De ahí que la asistencia oficial al desarrollo fuese indispensable para acelerar el crecimiento y el desarrollo en muchos países de África. El orador elogió las actividades de análisis de políticas y de fomento de la capacidad desplegadas por la UNCTAD en África. La NEPAD era un marco sólido, del que la comunidad internacional podría valerse para contribuir de un modo significativo y eficaz a un aumento del desarrollo en África. Se instaba a los países donantes a que aumentasen sus contribuciones para que la UNCTAD pudiese llevar a cabo sus programas de fomento de la capacidad de un modo acorde con la creciente demanda de su asistencia técnica en los países de África. Para que los países africanos pudiesen participar positivamente en el comercio internacional, se debía prestar atención particular a reforzar los sectores productivos de los países del continente y a dar acceso a sus productos al mercado.

6. El representante de **Sudáfrica** tomó la palabra en nombre del **Grupo Africano** y señaló que los problemas con que África tropezaba eran bien conocidos y había surgido un consenso a este respecto, debido en parte a la labor realizada por la UNCTAD para explicar las intrincadas razones a que obedece el subdesarrollo en África. Lo importante era, sin embargo, que los africanos, gracias a la estrategia de la NEPAD, habían trazado el camino que les permitiría salir de este ciclo de subdesarrollo y que la comunidad internacional había prometido su apoyo.

7. Los resultados del Nuevo Programa habían sido menos que satisfactorios. África se hallaba en una situación de creciente marginación, creciente nivel de pobreza y malnutrición y ciclos interminables de endeudamiento. La UNCTAD se había revelado un asociado siempre dispuesto y digno de confianza en su ayuda a los países de África, individual y colectivamente. El proceso de la NEPAD había recibido un notable apoyo de la UNCTAD. La experiencia del Grupo con diversos programas como el JITAP, el Marco Integrado, el Programa de asistencia técnica del PNUD y la UNCTAD para África, y otros planes y programas regionales de asistencia a los PMA revelaba que todos ellos constituían importantes aportaciones para hacer frente a los problemas de África. Ello había sido particularmente evidente en la preparación de los países de África para la Conferencia Ministerial de Doha, cuyos resultados eran una prueba manifiesta de que se había escuchado la voz de África. El problema fundamental sería ahora extender el JITAP a más países. En cuanto al Marco Integrado, la Conferencia Ministerial de Doha había pedido su expansión a todos los PMA, con un hincapié mayor en resolver las limitaciones en materia de oferta. Los países de África se hacían eco de estos sentimientos y pedían a la comunidad de donantes que obrase sin reservas en favor de estos programas. Programas útiles de la UNCTAD como el Programa africano coordinado de asistencia en el sector de los servicios (CAPAS), el SIDUNEA y el SIAC eran importantes para ayudar al continente africano a alcanzar el grado de eficacia económica que exigía la competitividad. Pese al trabajo de calidad realizado por la UNCTAD en materia de asistencia técnica en favor de África, el Grupo estaba hondamente preocupado por los exiguos recursos con que se esperaba que la organización obtuviese resultados y ello a pesar de que otras organizaciones habían obtenido un aumento espectacular de sus recursos, aunque pocas de ellas poseían la competencia observada en la UNCTAD. Con más recursos, la UNCTAD podría hacer frente a muchos de los problemas con que se tropezaba en África y en otros países en desarrollo. El orador concluyó manifestando el apoyo del Grupo Africano a la solicitud de ingreso en la Junta presentada por Botswana.

8. El representante de **Benin** tomó la palabra en nombre de los **países menos adelantados** y dijo que, al adoptar el Nuevo Programa, la Asamblea General había reconocido que era fundamental coordinar actividades y elaborar políticas que contribuyesen al mejoramiento de las condiciones económicas y sociales en la región. Los resultados obtenidos habían sido sin embargo bastante modestos, y los indicadores económicos y sociales de la región revelaban la necesidad de desplegar un esfuerzo más sustancial. El crecimiento sostenido no había tenido lugar y la tendencia era negativa en cierto número de países. La capacidad productiva no se había reforzado, mientras que las condiciones de salud, la educación y los recursos energéticos planteaban otros problemas importantes. Evidentemente, el cumplimiento eficaz de los compromisos en estas esferas era la única manera de superar los problemas crónicos de África y hacer frente a las difíciles condiciones que habían creado. El objetivo final era generar un crecimiento económico y aliviar la pobreza y sólo gracias a los esfuerzos conjuntos de los gobiernos y de los asociados en el desarrollo se alcanzarían esos objetivos. En el Programa de Acción adoptado en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados se estipulaban siete compromisos, que serían las principales directrices que guiarían la acción y las actividades de seguimiento en los planos local, regional e internacional. Los PMA habían tomado nota del informe de la secretaría sobre la contribución de la UNCTAD a la aplicación del Nuevo Programa, en el que se presentaban las actividades de investigación y sectoriales desplegadas por la UNCTAD. Esas actividades contribuirían a consolidar la base de desarrollo de los PMA, especialmente en África. El JITAP, TrainForTrade, el SIDUNEA, el CAPAS y el Marco Integrado, por no citar otros, estaban aportando valor añadido y convenía reforzarlos y extenderlos a otros países.

9. El representante de los **Estados Unidos de América** dijo que el desarrollo de África era una prioridad clave en la política exterior de su país y que la NEPAD era un elemento importante a estos efectos. El orador se refirió a la gran variedad de servicios de asistencia técnica prestados por la UNCTAD a los países africanos. El informe contenía una excelente panorámica de la cooperación técnica de la UNCTAD y una impresionante variedad de actividades. Sin embargo, en los futuros informes habría que prestar más atención al criterio del marco lógico y a objetivos medibles. Por último, el orador reiteró el apoyo de su país a la contribución de la UNCTAD al desarrollo de África.

10. El representante de **Noruega** reafirmó el empeño de su país en el desarrollo del continente africano y dio las gracias a la secretaría por el mejoramiento de su labor en el año transcurrido. Acogió con satisfacción la NEPAD como un plan de desarrollo completo, instó a la comunidad de donantes a que aumentase su AOD en apoyo de esta iniciativa y pidió a las Naciones Unidas que acelerasen sus actividades para garantizar el éxito de la NEPAD. A este respecto, el orador expresó su inquietud ante los escasos recursos de que disponía la UNCTAD y las limitaciones que ello imponía a la capacidad de la secretaría para participar activamente en la realización de la NEPAD. El informe preparado por la Junta contenía todo un acervo de información sobre las actividades de la UNCTAD en diferentes esferas, pero los proyectos se enumeraban sin prestar gran atención a la prioridad y no se explicaba su efecto, ni la razón de que algunas actividades diesen mejor resultado que otras. También se necesitaba más información sobre la manera en que la UNCTAD evaluaba el trabajo del Grupo de Personalidades Eminentes y la repercusión que esta evaluación tendría en las actividades de la UNCTAD.

11. El **Coordinador Especial para África** se refirió a la cuestión de la evaluación de los efectos y señaló las dificultades inherentes que entrañaba efectuar evaluaciones de esta clase, porque algunas actividades perseguían objetivos a largo plazo y no daban resultados inmediatos. Sin embargo, el examen anual de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD ofrecía información sobre los efectos de esas actividades y, siempre que era posible, se hacía referencia en él al examen de las actividades de la UNCTAD en favor de África. Un ejemplo es el JITAP, cuyas actividades eran objeto de una evaluación intensiva. La secretaría había tomado nota de las inquietudes expresadas a este respecto y las tendría en cuenta. En cuanto a la labor del Grupo de Personalidades Eminentes, este Grupo había sido nombrado por el Secretario General y el orador no estaba en condiciones de pronunciarse sobre la evaluación efectuada por el Grupo, cuyo análisis económico se apoyaba sin embargo grandemente en las investigaciones y los análisis de la UNCTAD, así como en la labor de otras organizaciones, y serviría de base para las deliberaciones durante la próxima reunión del Comité Plenario en un momento ulterior de septiembre. Como la NEPAD iba a suceder al Nuevo Programa, el orador confiaba en que la Asamblea General especificaría los parámetros en comparación con los cuales se habrían de medir los resultados del programa.

Medidas adoptadas por la Junta

12. La Junta tomó nota del informe del Secretario General de la UNCTAD contenido en el documento TD/B/EX(29)/2 y de las declaraciones formuladas a ese respecto.

Capítulo II

OTROS ASUNTOS EN LA ESFERA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO

Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC sobre su 35ª reunión

13. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí el siguiente documento:

"Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC sobre su 35ª reunión" (ITC/AG/(XXXV)/191)

14. El representante de **Egipto** tomó la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China** y dijo que la documentación del Centro de Comercio Internacional (CCI) se debía traducir a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, incluidos el árabe y el chino. La Junta debía tomar la decisión necesaria a este respecto, de modo que se pudiesen adoptar las medidas presupuestarias oportunas.

15. El representante de **China** estaba de acuerdo en que la documentación del CCI se debía traducir a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Ello requeriría una decisión conjunta de la UNCTAD y de la OMC. Había que tener también presente que los documentos del CCI formaban parte de la documentación oficial de los períodos de sesiones de la Junta y se debía pues publicar en todos los idiomas oficiales.

16. El representante de **Dinamarca** tomó la palabra en nombre de la **Unión Europea** y dijo que el CCI estaba prestando una valiosa asistencia técnica a los países en desarrollo. Esta asistencia era particularmente importante para el sector privado y para los esfuerzos que estaban desplegando los países en desarrollo por acabar con las limitaciones en materia de oferta y ampliar sus posibilidades de exportación. El CCI debía perseverar en este empeño, en colaboración con la UNCTAD y con otras organizaciones internacionales. En cuanto a la traducción de los documentos del CCI, habría que examinar todas las repercusiones presupuestarias de la traducción a otros dos idiomas.

17. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** dijo que en el presupuesto de la UNCTAD no figuraban recursos para la traducción. Todo lo que la Junta podía hacer era transmitir una petición sobre la traducción de los documentos del CCI a los órganos presupuestarios adecuados de la sede.

18. El **Director Ejecutivo del CCI** señaló que el Centro había llamado la atención sobre las consecuencias financieras que tendría aumentar el número de idiomas utilizados en su documentación. Ahora incumbe a los Estados miembros decidir la manera en que desean proceder.

Medidas adoptadas por la Junta

19. La Junta tomó nota del informe del Grupo Consultivo Mixto sobre su 35ª reunión y observó que la cuestión de la traducción de los documentos del CCI a seis idiomas se examinaría en el contexto del presupuesto.

Capítulo III

OTROS ASUNTOS

Información sobre las actividades del Órgano Asesor establecido de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok

20. El **Presidente** dijo que el Órgano Asesor se había reunido cuatro veces en 2002 para examinar la evaluación final del primer curso práctico celebrado en 2001 y para establecer los procedimientos para la celebración de seis cursos de esta clase en 2002 y 2003. Tomó nota de la decisión adoptada por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones celebrado en 2001 de poner a disposición fondos de la Cuenta para el desarrollo para la celebración de los cursos en 2002 y 2003. El Órgano Asesor había tomado también nota de la evaluación final de su primer curso práctico organizado por la secretaría (TD/B/EX(28)2/Add.2). En particular, observó el efecto positivo que el curso había tenido en la actividad de muchos participantes y la contribución de éstos a los objetivos generales de sus departamentos en las capitales respectivas.

21. El Órgano Asesor había decidido que se celebrasen seis cursos en 2002 y 2003. Se habían previsto tres cursos en 2002, el primero en Ginebra y Turín los meses de julio y agosto para 39 participantes con hincapié en el comercio y el desarrollo, y se había aprobado la celebración de dos cursos regionales, uno en Santiago de Chile previsto en octubre y el otro en Bangkok previsto en noviembre. Sin embargo, el Órgano Asesor había decidido aplazar el curso de Santiago hasta comienzos de 2003 para tener la seguridad de que el número de participantes era adecuado. Los preparativos para el curso que se celebraría en Bangkok estaban ya avanzados.

22. El Órgano Asesor se reuniría en un momento ulterior del año para decidir el lugar de celebración y el tema de los tres cursos restantes, que habrían de tener lugar en 2003.

Programa de fomento de la capacidad y de cooperación técnica para los países en desarrollo, particularmente los países menos adelantados y las economías en transición, en apoyo a su participación en el programa de trabajo de Doha de la OMC

23. La representante de **Sri Lanka** dijo que su delegación había acogido con agrado el programa de fomento de la capacidad y de cooperación técnica relacionado con el programa de trabajo de Doha. Por desgracia, como consecuencia de limitaciones que escapaban al control de la secretaría, algunos de los objetivos del programa no se habían alcanzado. Sería por lo tanto útil disponer de una evaluación de las actividades emprendidas hasta la fecha y de una indicación de las actividades previstas en el siguiente período. Como en el programa de Doha se fijaban diversos plazos, era importante que los países en desarrollo recibiesen asistencia con la máxima rapidez posible.

Capítulo IV

ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS Y ASUNTOS CONEXOS

(Tema 4 del programa)

Apertura de la reunión

24. El Sr. Nathan Irumba (Uganda), Presidente interino de la Junta de Comercio y Desarrollo, declaró abierta la 29ª reunión ejecutiva de la Junta el 13 de septiembre de 2002.

Mesa de la 29ª reunión ejecutiva

25. En su 29ª reunión ejecutiva, la Mesa de la Junta estuvo compuesta de la siguiente manera:

Presidente interino: Sr. Nathan Irumba (Uganda)¹

Vicepresidentes: Sr. Iouri Afanassiev (Federación de Rusia)
Sr. Toufik Ali (Bangladesh)
Sr. Federico Alberto Cuello Camilo (República Dominicana)
Sr. Douglas M. Griffiths (Estados Unidos de América)
Sra. Eleanor M. Fuller (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Sr. Virasakdi Futrakul (Tailandia)
Sr. Toshiyuki Iwado (Japón)
Sr. Kalman Petocz (Eslovaquia)
Sr. Jacques Scavee (Bélgica)

Relator: Sr. Federico Perazza Scapino (Uruguay)

Aprobación del programa

26. La Junta aprobó el siguiente programa provisional para su 29ª reunión ejecutiva (TD/B/EX(29)/1):

1. Aprobación del programa.
2. Contribución de la UNCTAD al Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990: actividades de la UNCTAD en favor de África.

¹ El Sr. Ali Said Mchumo (República Unida de Tanzania) había sido elegido Presidente de la Junta en la 48ª reunión, pero se marchó de Ginebra para asumir otras funciones antes de la 29ª reunión ejecutiva y fue reemplazado por el Sr. Nathan Irumba (Uganda) de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del reglamento de la Junta.

3. Otros asuntos en la esfera del comercio y el desarrollo:
 - Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC sobre su 35ª reunión.
4. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
 - a) Designación del Presidente y la Mesa del 49º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo;
 - b) Miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo;
 - c) Composición del Grupo de Trabajo para 2003;
 - d) Composición en 2003 del Órgano Asesor creado de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok;
 - e) Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta.
5. Otros asuntos:
 - Información sobre las actividades del Órgano Asesor creado de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok.
6. Informe de la Junta sobre su 29ª reunión ejecutiva.

Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos

- a) *Designación del Presidente y la Mesa del 49º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo*
27. Fue designado Presidente del 49º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo el Sr. Dimiter Tzantchev (Bulgaria).
- b) *Miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo*
28. Botswana pasó a ser miembro de la Junta de Comercio y Desarrollo.
- c) *Composición del Grupo de Trabajo para 2003*
29. La Junta eligió miembros del Grupo de Trabajo para 2003 a los siguientes países: Bangladesh, Belarús, Benin, China, Cuba, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Francia, Honduras, Japón, México, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Islámica del Irán y Túnez.
- d) *Composición en 2003 del Órgano Asesor creado de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok*
30. La Junta nombró los siguientes miembros del Órgano Asesor establecido de conformidad con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok: Sr. Dimiter Tzantchev, Bulgaria

(Presidente de la Junta); Sr. Iouri Afanassiev, Federación de Rusia; Sr. Joshua Setipa, Lesotho; Sr. Siphon George Nene, Sudáfrica; Sr. Ousmane Camara, Senegal; Sr. Camilo Reyes Rodríguez, Colombia; Sr. Rubén Núñez, República Dominicana; Sr. Carlos Pérez del Castillo, Uruguay; Dr. Toufiq Ali, Bangladesh; Sr. Shaukat Umer, Pakistán; Sr. Prasad Kariyawasam, Sri Lanka; Sr. Jennes de Mol, Países Bajos; Sr. Knut Langeland, Noruega, y Sr. Stefano Lazzarotto, Suiza.

e) Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta

31. Se informó a la Junta que los trabajos de su 29ª reunión ejecutiva no habían tenido ninguna consecuencia financiera adicional.

Informe de la Junta sobre su 29ª reunión ejecutiva

32. La Junta autorizó al Relator a preparar el informe sobre su reunión bajo la autoridad del Presidente.

Anexo

ASISTENCIA¹

1. Estuvieron representados en la reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Argentina	Israel
Bangladesh	la ex República Yugoslava de Macedonia
Congo	Malta
Côte d'Ivoire	Omán
Croacia	Panamá
España	Polonia
Egipto	Portugal
Ecuador	República del Congo
Etiopía	Singapur
Finlandia	Sri Lanka
Guatemala	Siria
Indonesia	Yemen

2. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la UNCTAD, que no eran miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Brunei Darussalam
Mozambique
Rwanda
Santa Sede

3. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro del Sur
Comisión Europea
Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico
Liga de los Estados Árabes
Organización de la Conferencia Islámica
Organización de la Unidad Africana
Organisation Internationale de la Francophonie

4. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organización Mundial del Comercio

¹ Véase la lista de participantes en el documento TD/B/EX(29)/Misc.1

5. Estuvieron representados en la reunión el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.

6. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Centro de Intercambios y Cooperación para América Latina
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
